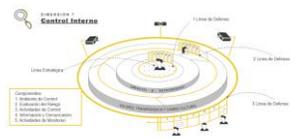


Nombre de la Entidad:	CÁMARA DE REPRESENTANTES
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	62%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Para el primer semestre de 2020 y a través de la evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, se concluye que los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se encuentran en un avance del 62 %, resultado que demuestra que la entidad debe seguir fortaleciendo las acciones para implementar de manera efectiva dicho modelo, para lo cual se hace necesario incorporar en actividades de formación y capacitación a todos los funcionarios y en todos sus niveles, es importante tener en cuenta que la Entidad tiene un componente administrativo y otro legislativo en el cual se debe trabajar para lograr la completa integración de los componentes del Sistema de Control Interno de la Entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Entidad se encuentra en proceso de fortalecimiento, sin embargo las actividades desarrolladas hasta el momento permiten seguridad razonable acerca de que las acciones, actividades, planes, política, se requiere establecer un mejor liderazgo por parte de los líderes de proceso con el apoyo de la Alta Dirección y la participación activa de todos los funcionarios de la Entidad. La actualización del Sistema Institucional de Control Interno que involucra la evolución del MECI al interior de la Entidad permitirá avanzar rápidamente para alcanzar los niveles de excelencia en el cumplimiento de la Política de Control Interno adoptada por la Cámara de Representantes.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, sin embargo se dió inicio el proceso de actualización del Sistema Institucional de Control Interno que incorpora la adopción del esquema de líneas de defensa, de esta forma establecer responsabilidades con relación a los controles y finalmente cumplir con las actividades de todas las dimensiones de MIPG, para lograr una verdadera articulación con el Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	63%	FORTALEZAS: - Elaboración de los mapas de riesgos tanto operativos como de corrupción - Implementación Código de Integridad - Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control interno - Diseño, implementación, evaluación, monitoreo y seguimiento a riesgos de corrupción - La Alta Dirección analiza la información financiera de la entidad a través de reportes permanentes, en los comités Directivos- Aprobación y seguimiento al desarrollo del Plan Anual de Auditorías presentado por la OCI y análisis de los resultados de las auditorías y seguimientos realizados y su impacto en relación con la mejora institucional - Evaluación de las acciones transversales de integridad - Evaluación de la planeación estratégica. DEBILIDADES: Definición y documentación del esquema de líneas de defensa - Mapa de riesgos de la seguridad de la información			63%
Evaluación de riesgos	Si	56%	FORTALEZAS: Los objetivos de los procesos, programas o proyectos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo - La política de Administración del Riesgo, en su alcance define lineamientos para toda la entidad - Se monitorean los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo - se evalúa fallas en los controles para definir cursos de acción apropiados para su mejora - Se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes - organizacionales. DEBILIDADES: La Entidad no cuenta con el personal suficiente que permita una mejor gestión y administración de los riesgos, se hace necesaria la modernización y modificación de su estructura que esté acorde con estándares de las entidades del nivel Ejecutivo.			56%
Actividades de control	Si	50%	FORTALEZAS: Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones para reducir el riesgo - El diseño de otros sistemas de gestión, se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad - Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control - Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad - DEBILIDADES: Se deben fortalecer las actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías - Se hace necesario que los líderes de proceso revisen y actualicen los riesgos de sus procesos en coherencia con los cambios en los procedimientos y normativos si es del caso.			50%
Información y comunicación	Si	61%	FORTALEZAS: La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos - Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, - La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos - La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva - La entidad cuenta con canales externos en especial el Canal Congreso y el Noticiero de la Cámara definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, DEBILIDADES: la no implementación aún del Esquema de Líneas de Defensa no se desarrollan actividades de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones - La Alta Dirección debe hacer seguimiento mas periódico a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno.			61%
Monitoreo	Si	79%	FORTALEZAS: El comité institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno - La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno - Los informes recibidos de por parte de la Contaduría General se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar las acciones de mejora - Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes -Se evalúa la información suministrada por los usuarios de las PQRSU. - DEBILIDADES: Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa no se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones -			79%